ORBIS
Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas / Scientific e-journal of Human Sciences / Depósito Legal PPX200502ZU1935 / Depósito Legal Electrónico ZU2021000156/ ISSN 1856-1594 / e-ISSN 2790-6175/ By Fundación Unamuno/ Venezuela.
Molina, Katherin. (2025).
MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVA PARA LA INTERCULTURALIDAD E INCLUSIVIDAD EN COLOMBIA
revistaorbis.com / núm. 60 (Año 20) abril 2025. 34-44

EDUCATIONAL MANAGEMENT MODEL FOR INTERCULTURALISM AND INCLUSIVENESS IN COLOMBIA

MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVA PARA LA INTERCULTURALIDAD E INCLUSIVIDAD EN COLOMBIA



Molina, Katherin[1]

RESUMEN
El objetivo fue analizar las concepciones teóricas actuales que otorgan validez a la formulación de un modelo de gestión educativa para la interculturalidad e inclusividad en Colombia. Se aplicó una investigación descriptiva; con diseño documental y método cualitativo. Los hallazgos que otorgan validez a la formulación de un modelo de gestión educativa para la interculturalidad e inclusividad en el país están relacionados con la diversidad cultural, inclusión de etnias, desarrollo de derechos individuales, procesos de gestión educativa, planeación y organización. No se observaron hallazgos con adaptaciones curriculares, habilidades político-organizativas, liderazgo pedagógico, mejoramiento institucional, responsabilidad familia, sociedad- Estado y calidad educativa.
Palabras clave: Modelo de gestión educativa, Interculturalidad, Inclusividad, Colombia.

ABSTRACT
The objective was to analyze the current theoretical conceptions that give validity to the formulation of an educational management model for interculturality and inclusiveness in Colombia. A descriptive research was applied; with documentary design and qualitative method. The findings that lend validity to the formulation of an educational management model for interculturality and inclusiveness in the country are related to cultural diversity, inclusion of ethnic groups, development of individual rights, educational management processes, planning and organization. No findings were observed with curricular adaptations, political-organizational skills, pedagogical leadership, institutional improvement, family, society-state responsibility and educational quality.
Key words: Educational management model, Interculturality, Inclusiveness, Colombia.
Fecha de recepción: 22/12/2024
Fecha de aprobación: 05/04/2025
Fecha de publicación online: 05/04/2025

DOI: http://doi.org/10.5281/zenodo.16657277

[1] Este artículo se encuentra vinculado a la Universidad UMECIT-Panamá

[2] Colombia. Licda. en Educación Física y Salud. Esp en Actividad Física y Terapéutica. Esp. en Dirección y Gestión del Deporte. Mg. en Educación. Estudiante del Programa Doctorado en Ciencias de la Educación UMECIT PANAMÁ. Docente Coordinadora Académica de la Secretaría de Educación de Jamundi- Colombia. Correo: katherimolina.est@umecit.edu.pa. ORCID: https://orcid.org/my-orcid?orcid=0009-0006-4260-7099.

INTRODUCCIÓN

Para los sistemas educativos buscar equidad educativa derribando las barreras a la movilidad social, es una propuesta internacional promovida por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2021) porque este organismo detalla disposiciones sobre la necesidad que tienen las escuelas de consolidar los principios de equidad e inclusión; para contribuir con la calidad de la educación y el fortalecimiento de la identidad cultural.

De la misma manera, este objetivo lo es para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021) una vez que plantea la exigencia de traducir situaciones de desmejora en prácticas de gestión educativa para atender la diversidad mediante una Educación para Todos donde se prospere la inclusión y se trabaje por erradicar la exclusión.

En Latinoamérica, la implementación de estas disposiciones en la práctica ha sido insuficientes precisándose que la falta de estrategias para la implementación efectiva de las mismas deja a las comunidades étnicas en una posición desfavorecida en el sistema educativo con respecto a sus derechos individuales y a la incorporación de contenidos asociados a la diversidad en todos los niveles (Calderón y Mosquera, 2024).

En Colombia, las comunidades étnicas carecen de la consolidación de rutas de correspondencia e intercambios culturales para que cada institución educativa de forma autónoma decida por la preservación del patrimonio cultural alrededor de una educación inclusiva; la promoción de aprendizajes a lo largo de toda la vida, independientemente de la clase social, género, sexualidad, origen étnico o capacidades físicas y mentales de los estudiantes (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia/UNICEF, 2020).

Habría que considerar necesariamente que en el país la Ley General de Educación de Colombia, conocida como la Ley 115 (1991, artículo 8) estipula una educación inclusiva y respetuosa de la diversidad étnica y cultural, la Ley 1381 de (2010, artículos 1 y 2) establece la obligación de velar por el reconocimiento, protección y desarrollo de los derechos lingüísticos, individuales y colectivos de los grupos étnicos; y que además, el Decreto 1075 (2015) entre sus fines plantea una gestión educativa adaptada a las condiciones del contexto mediante la gestión de la planificación, organización, dirección y evaluación de los procesos educativos.

Pese al marco regulatorio que el sistema educativo colombiano posee, la celeridad de modelos de gestión educativa para atender la interculturalidad e inclusividad es desventajoso revelando que; en el último censo, el 17.4% de la población colombiana se ha visto afectada por desplazamientos internos, movimientos migratorios y cambios demográficos que demandan una gestión educativa flexible, adaptable equitativa y de calidad que responda a las necesidades específicas de cada territorio (Agencia de la Organización Internacional para Refugiados, ACNUR, 2022.1).

Hasta ahora, el pronóstico sugiere la puesta en práctica de una concepción epistémica, axiológica, pedagógica y político-organizativa para constituir instituciones educativas inclusivas prometedoras de acceso a la participación, razonamiento y entusiasmo para desarrollar modelos de mejora equilibrados con la misión institucional con base en ofertas inclusivas que garanticen homogeneidad, heterogeneidad y calidad educativa (Gamboa, Terré, Maldonado y Quiroz, 2024).

En tal sentido, la investigadora tiene por interés preguntarse: ¿Cuáles son las concepciones teóricas actuales que otorgan validez a la formulación de un modelo de gestión educativa para la interculturalidad e inclusividad? Con el propósito de analizar las concepciones teóricas actuales que otorgan validez a la formulación de un modelo de gestión educativa para la interculturalidad e inclusividad en Colombia.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVA PARA LA INTERCULTURALIDAD E INCLUSIVIDAD

Conforme señalan Tirado y Heredia (2022), los Modelos de Gestión Educativa (MGE) en la práctica evidencian el liderazgo pedagógico del personal directivo considerándose este un factor clave para concebir y concretar una efectiva gestión educativa hacia la perfección de los programas y proyectos de innovación curricular. Además, son expresión gráfica y detallada de la búsqueda por el mejoramiento, la motivación y el desarrollo personal propio de sus planificadores y beneficiarios (Ramírez y Peña, 2022).

Para Villalobos (2023), la naturaleza de un modelo de gestión educativa intercultural contempla todos los pasos esenciales que conforman un proyecto de trabajo gerencial; constituyendo la base y condición para el desarrollo, valoración y atención a la diversidad, así como para la promoción y prevención orientadas a fortalecer una cultura de vida desde una visión humanista, con un fuerte componente de

responsabilidad y corresponsabilidad entre la familia, la sociedad y el Estado. Esto se traduce en la implementación de buenas prácticas educativas que favorecen la inclusividad (Bechara, 2019).

De acuerdo con Gamboa et al (2024), un modelo de gestión educativa para la interculturalidad e inclusividad, es una herramienta de gestión para la práctica reflexiva que abarca el conjunto de razones y el porqué de las mismas; una estructura emergente que surge de las habilidades de gestión directiva con una diversidad de funciones y adaptaciones curriculares donde se ponen de manifiesto las bases del Proyecto educativo Institucional, la cultura de liderazgo, el respeto a las diferencias como elemento de enriquecimiento profesional y el conocimiento necesario para la mejora institucional.

El modelo de gestión educativa para la interculturalidad e inclusividad, según García y Chen (2024), es una representación de acciones gerenciales establecidas para el ejercicio de prácticas pedagógicas relacionadas con el cumplimiento de objetivos curriculares y sociales de inclusión, la participación activa, cultural e inclusiva; y administrativas relacionadas con gestionar la política institucional, los principios de colaboración, participación e integración, el fortalecimiento de valores y creencias para la calidad educativa, la ampliación de la oferta educativa sobre la gestión de procesos inclusivos diversos, cuyo componente gerencial sugiere “armonizar recursos institucionales tanto físicos como humanos, financieros y curriculares”.

Todo modelo de gestión escolar deberá estar asociado a un paradigma educativo establecido por los responsables de su planeación y ejecución, en efecto, un Modelo de Gestión Educativa (MGE) sistematiza parte de la estructura humana, física y financiera de la institución educativa, define y establece funciones, roles como también beneficiarios, cronogramas en tiempo y recursos específicos (Juárez, Ramos y Segovia, 2024); son producto de la sistematización de los procesos de formación y resultados del aprendizaje, diseñados para ser conformados por directivos, docentes, personal administrativo, estudiantes, soportes de mantenimiento, padres, representantes y líderes de la comunidad educativa, se organizan para ser ejecutados en etapas según la planeación, coordinación y control de las actividades previstas (Rugel, Estévez y Jamariz, 2023)

Para García-Segura y Agudo-Jurado (2024, p.34), la interculturalidad como enfoque formativo propone un modelo de gestión educativa desde la diversidad intercultural que penetra en traer a la luz el diálogo entre una diversidad de cultural con la finalidad de romper el daño moral que generan las prácticas discriminatorias que han reconocido como “racismo, la xenofobia y la homofobia”; asegurando que el

intercambio oral entre colectivos culturales en espacios pedagógicos para la democracia, justicia e igualdad contribuyen a abrir escenarios para el conocimiento, inserción y alineación social de los colectivos de aprendizaje conduciéndoles hacia una convivencia intercultural. Mientras que para Pedrero, Moreno y Moreno (2017), implica el respecto y focalización de la cultura de la diversidad en términos de conocimiento.

Las dimensiones que dibujan el enfoque formativo sobre la interculturalidad tienen connotación cognitiva, actitudinal, ética, emocional, procedimental, conciliadora y técnico-pedagógica. Están referidas a lo que se desea consolidar a partir de la información cultural; así como, a las características de las personas, la preferencia moral con relación a las diferencias de tipo cultural, la coexistencia en la diversidad de identidades, las apreciaciones sobre las habilidades y capacidades, la intervención de tipo cultural que promueve la convivencia, la gestión educativa para decidir sobre el enriquecimiento de los contenidos curriculares y la organización de recursos en el contexto educativo (García y Agudo, 2024).

La interculturalidad y la inclusividad favorecen la diversidad, ayudan al fomento de la convivencia entre diferentes culturas, conocimientos y habilidades mediante encuentros dialógicos con igualdad, justicia social y equidad (Gastiabur, Molina, Gastiabur y Molina, 2020), la finalidad educativa de la interculturalidad es asegurar que todos sin prejuicios a causa de género, etnia o condición socioeconómica puedan ser parte de la calidad educativa; es un rigor de la inclusividad como principio (Bustamente, 2020) al igual que lo es la accesibilidad al currículo y a las prácticas metodológicas (Intriago, Lema y Bargola, 2023).

De todas las concepciones teóricas que anteceden la interculturalidad e inclusividad se constituyen en principios educativos concebidos con el propósito de propiciar una pedagogía para el reconocimiento de los valores y el respeto a la diversidad cultural como binomio; se asientan en buscar que los estudiantes de diferentes orígenes culturales se sientan incluidos, aceptados y respetados durante su trayecto formativo hasta conseguir su desarrollo integral.

En tal sentido, un modelo de gestión educativa para la interculturalidad e inclusividad es una propuesta resolutiva nacida del seno de la gerencia escolar, estructurada en variedad de dimensiones que responden a una política educativa con fines formativos para el desarrollo integral, el mejoramiento de la convivencia institucional y la calidad educativa.

Se rige por objetivos, estrategias, técnicas, recursos, acciones; al mismo tiempo que se direcciona a unos beneficiarios con la suprema de alcanzar el aprovechamiento

de una cultura de la diversidad en términos de: conocimiento cultural, apropiación del conocimiento, intercambio para la valoración efectiva de la diversidad, la exaltación de valores de justicia, equidad e igualdad y participación democrática para formar personas con pensamiento libre, capaces de establecer relaciones positivas en contra de la discriminación social, cultural y a favor del mejoramiento institucional.

MATERIALES Y MÉTODO

El tipo de investigación fue descriptiva, de diseño documental y el método de análisis-síntesis interpretativo a consideración de Viramontes (2024) esta metodología consiste en:

> "Propiciar un sistema simple para analizar datos cualitativos, complementar el proceso con otros elementos de cierre de un trabajo de investigación y convertirlos en resultados y hallazgos que respondan a la pregunta de investigación",… la "investigación descriptiva cualitativa de síntesis interpretativa, sugiere que se trate como máximo una idea de cada párrafo de lo que se quiere detallar o exponer dentro de una categoría de análisis" (p.10).

Para obtener la muestra documental se usaron operadores boléanos y se privilegiaron las plataformas digitales de datos de Scielo, Latindex y Redalyc a criterio de González (2024), para muestras documentales aplica la estrategia de recopilación bibliográfica para su posterior análisis de contenido; dando como resultado un total de trece (13) artículos en formato PDF entre los años 2017 y 2024 mediante criterios de inclusión basados en la búsqueda de descriptores como modelo de gestión educativa, interculturalidad e inclusividad; cuatro (04) documentos sobre educación inclusiva de repositorios internacionales y tres (03) relacionados con la normativa educativa en Colombia. Para complementar el proceso con otros elementos de investigación que se trasformaron en parte de los resultados y hallazgos, se utilizó la Ley General de Educación Colombia 115 (1991, artículo 8), Ley 1381 de (2010, artículos 1 y 2) y Decreto 1075 (2015).

El instrumento utilizado para la recolección de datos cualitativos fue la ficha de contenido bibliográfico encomendada por González (2024), al catalogarla como un instrumento que facilita el registro de datos cualitativos, la cuantificación de textos y el nivel de actualización. El proceso de análisis-síntesis de los datos cualitativos que se realizó de forma manual sin intervención de tecnología alguna, procediendo a la rescritura de las palabras que se convirtieron en marcadores durante el discurso cualitativo (Piñero y Perozo, 2020).

RESULTADOS

En el cuadro 1, se presenta una síntesis interpretativa a partir de la idea principal extraída de los párrafos citados con el fin de exponer de forma simple los hallazgos encontrados entre el conjunto de las concepciones teóricas analizadas.

Cuadro 1. Síntesis sobre concepciones teóricas que otorgan validez a la formulación de un modelo de gestión educativa para la interculturalidad e inclusividad

Autor (Año)	CONCEPCIÓN TEÓRICA
Gamboa, Terré, Maldonado y Quiroz (2024)	Propuesta para el desarrollo de habilidades de gestión directiva con una diversidad de funciones y adaptaciones curriculares epistemológicas, axiológicas, pedagógicas y político-organizativa con base en ofertas inclusivas que garanticen homogeneidad, heterogeneidad y calidad educativa.
Tirado y Heredia (2022)	Modelo de liderazgo pedagógico directivo para concretar una efectiva gestión educativa hacia la perfección de los programas y proyectos de innovación curricular.
Ramírez y Peña (2022)	Expresión gráfica y detallada de la búsqueda por el mejoramiento, la motivación y el desarrollo personal propio de sus planificadores y beneficiarios.
Para Villalobos (2023)	Proyecto de trabajo gerencial para el desarrollo, valoración y atención a la diversidad, la promoción y la prevención para el desarrollo de la cultura de vida desde una visión humanista con un fuerte componente de la responsabilidad entre la familia, la sociedad y el Estado.
Bechara (2019)	Ejemplo de buenas prácticas educativas para conquistar la inclusividad.
García y Chen (2024)	Representación de acciones gerenciales establecidas para el ejercicio de prácticas pedagógicas relacionadas con el cumplimiento de objetivos curriculares y sociales de inclusión, cuyo componente gerencial sugiere armonizar recursos institucionales tanto físicos como humanos, financieros y curriculares.
Juárez, Ramos y Segovia (2024)	Paradigma educativo establecido por los responsables de su planeación y ejecución, donde se sistematiza parte de la estructura humana, física y financiera de la institución educativa, definen y establecen funciones, roles y responsabilidades como también beneficiarios, cronogramas en tiempo y recursos específicos.
Rugel, Estévez y Jamariz (2023)	Propuesta conformada por directivos, docentes, personal administrativo, estudiantes, soportes de mantenimiento, padres y representantes y lideres de la comunidad educativa para ser ejecutada en etapas según la planeación, coordinación y control de las acciones y actividades previstas.
Para García-Segura y Agudo-Jurado (2024).	Enfoque formativo con la finalidad de romper el daño moral que generan las prácticas discriminatorias y asegurar el intercambio oral entre colectivos culturales, la democracia, justicia e igualdad, el conocimiento, inserción y alineación social de los colectivos de aprendizaje.
Gastiabur, Molina, Gastiabur y Molina (2020)	Programa de fomento de la convivencia entre diferentes culturas, conocimientos y habilidades mediante encuentros dialógicos con igualdad, justicia social y equidad.
Bustamente (2020)	Modelo para asegurar que todos sin prejuicios a causa de género, etnia o condición socioeconómica puedan ser parte de la calidad educativa.
Intriago, Lema y Bargola (2023)	Modelo de accesibilidad al currículo y a las practicas metodológicas.
Calderón y Mosquera (2024)	Disposiciones del sistema educativo para la incorporación de derechos individuales y contenidos asociados a la diversidad en todos los niveles.

Fuente: elaboración propia a partir de los autores (2024)

En el cuadro 1, se observa que los párrafos analizados fueron sintetizados en un mínimo de nueve (09) palabras y un máximo de cuarenta y cinco (45) palabras, de los trece (13) documentos PDF (artículos), tres (03): es decir la mayoría reiteran en primer lugar concebir al MGE como un modelo formativo. En segundo lugar, como, enfoque educativo; en tercer lugar, como una propuesta educativa, el resto de los párrafos advierte diversidad de concepciones teóricas.

DISCUSIÓN

La diversidad de concepciones teóricas analizadas e interpretadas se considera una limitante para describir al Modelo de gestión Educativa para Interculturalidad e Inclusividad desde una concepción actual ideal fundada en criterios teóricos unificados. La diversidad con la que se presentan los datos cualitativos abarca desde propuestas de adaptaciones curriculares, habilidades político-organizativas, liderazgo pedagógico, mejoramiento institucional, responsabilidad familia, sociedad— Estado, buenas prácticas, armonización de recursos físicos, humanos y financieros, convivencia entre colectivos, derechos individuales hasta calidad educativa.

CONCLUSIONES

El proceso de complementación de los elementos interpretados permitió concluir que, entre la diversidad de concepciones teóricas actuales analizadas y el marco normativo de la educación en Colombia; los hallazgos que otorgan validez a la formulación de un modelo de gestión educativa orientado a la interculturalidad e inclusividad en el país se relacionan con el respeto a la diversidad cultural, la inclusión de etnias, el desarrollo de los derechos individuales y los procesos de gestión educativa, como la planeación y la organización. En cambio, aspectos como las adaptaciones curriculares, las habilidades político-organizativas, el liderazgo pedagógico, el mejoramiento institucional, la corresponsabilidad entre familia, sociedad y Estado, las buenas prácticas, la armonización de recursos físicos, humanos y financieros, la convivencia entre colectivos y la calidad educativa, fueron identificados únicamente como parte de las concepciones teóricas actuales.

Se necesita un modelo de gestión educativa para la interculturalidad e inclusividad que proponga la integración de contenidos curriculares donde se reflejen las tradiciones de las comunidades afrodescendientes locales con la implementación de metodologías participativas como la Escuela de padres, la planificación estratégica de los recursos humanos y programas de formación continua; para

garantizar que tanto docentes directivos, docentes, personal administrativo, padres y representantes estén preparados para enfrentar los desafíos interculturales.

FINANCIAMIENTO

Este trabajo no fue financiado.

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara no tener conflictos de intereses financieros ni personales que puedan influir inapropiadamente en el desarrollo de este artículo.

REFERENCIAS

ACNUR. (2022). *Informe semestral de desplazamiento forzado en Colombia (2022-1).* Recuperado de: https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datosPaz/Informe_semestral_Desplazamiento_Forzado_2022-1.pdf

Calderón, N, M., y Mosquera, D, L. (2024). Cátedra de Estudios Afrocolombiano. Perspectiva de Lideres Afrodescendientes y Docentes del municipio de Neiva, Huila. /Trabajo de Grado) UNAD, Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU. Disponible en: https://repository.unad.edu.co

Bechara, A. (2019). *Guía de buenas prácticas en educación inclusiva en relación a las personas con discapacidad orientada a la comunidad educativa* (Plan Nacional de Discapacidad). Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/andis/guía-de-buenas-prácticas-en-educación-inclusiva

Bustamante, J. (2023). Política pública en la garantía del derecho a una vida libre de violencia social en el sistema educativo ecuatoriano. *Revista Elcultura*, 25(2), 119–142. https://doi.org/10.17151/eleu.2023.25.2.7

Calderón, N. M., & Mosquera, D. L. (2024). Cátedra de Estudios Afrocolombianos: Perspectiva de líderes afrodescendientes y docentes del municipio de Neiva, Huila (Trabajo de grado). UNAD, Escuela de Ciencias de la Educación (ECEDU). Recuperado de https://repository.unad.edu.co/jspui/handle/10596/65315?locale=es

Decreto 1075 (2015). *Único reglamentario del sector educación.* Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co

Gamboa, M., Terré, M., Maldonado, M., & Quiroz, M. (2024). Habilitación pedagógica del docente para atender a la diversidad desde el enfoque inclusivo. *Grade Revista Científica*, 4(2), Edición especial. Recuperado de https://revista.redgade.com/index.php/Gade/article/view/423

García, J., & Chen, E. (2024). Buenas prácticas desde la gestión para promover la educación inclusiva. *Revista Innovaciones Educativas*, 26(4). Recuperado de https://revistas.uned.ac.cr/index.php/innovaciones/article/view/5191

García-Segura, & Agudo-Jurado, E. R. (2024**).** La atención a la diversidad cultural en los planes de estudio de futuros docentes de educación infantil de las universidades públicas andaluzas. *MODULLEMA. Revista Científica sobre Diversidad Cultural*, 8, 28–47. Recuperado de: https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9399652.pdf&ved=2ahUKEwjZ7dWml-iOAxW0EVkFHdd6BrMQFnoECBYQAQ&usg=AOvVaw2uZP-K0r8TOWhyNkY--wYw

Gastiabur, V., Molina, M., Gastiabur, G., & Molina, C. (2020). Educación intercultural en la etapa inicial del aprendizaje como principio de inclusión en Ecuador. *Polo de Conocimiento. Revista Científico-Profesional*, 5(9), 458-474. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9092679

González, P. (2024). Criterios actualizados sobre la metodología de la investigación educativa: Una aproximación bibliográfica. *Mendive. Revista de Educación*, 12(1). Recuperado de https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/download/3154/3161/20129

Intriago, S., Lerna, R., & Barzola, A. (2023). Generación de áreas de accesibilidad cognitiva en las unidades educativas de Manabí, Ecuador. *Polo de Conocimiento. Revista Científico-Profesional*, 8(3), 2551-2569. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9295485

Juárez, N., Ramos, M., & Segovia, M. (2024). Modelos actuales de gestión pedagógica: Revisión sistemática. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonia*, 9(1). Disponible en: https://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/revistakoinonia/article/view/3557

Ley 115 (1994). Artículo 8. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ley 1381. (2010). artículos. 1 y 2. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co

Pedredo, E., Moreno, O., & Moreno, P. (2017). Educación para la diversidad cultural y la interculturalidad en el contexto escolar español. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 22(2), 11–26. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/280/28056733002.pdf

Piñero, L., & Perozo, P. L. (2020). Construcción teórica: Sinónimo, definición operacional y sistematización de variables educativas. *Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas Orbis*, 16(47), 16-30. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7608941

Ramírez, M., & Peña, C. (2022). Learning para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje (B-learning to improve the teaching and learning process). *Revista Tecnológica-Educativa Docentes*, 20(2), 5-16. Recuperado de https://n9.cl/uargf

Rugel, J., Esteves, Z., & Tamariz, H. (2023). Influencia del clima institucional en el desempeño docente centrado en el perfil. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonia*, 8(16), 4-19. Disponible en: https://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/revistakoinonia/article/view/2512

Tirado, M., & Heredia, F. (2022). Liderazgo transformacional en la gestión educativa: una revisión literaria. *Revista Conrado*, 18(85), 246-251. Disponible en: https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2283

UNESCO. (2021). *Hacia la inclusión en educación: situación, tendencias y desafíos, 25 años después de la Declaración de Salamanca.* Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pdf0000375748 sid-inico.usal.esunesdoc.unesco.orgunesdoc.unesco.org

UNICEF. (2021). *Educación para todas las personas sin excepción: Lineamientos de política para la inclusión y la equidad en educación.* Convenio de Asociación No. 009-2021; Ministerio de Educación Nacional No. 300-2021. Recuperado de https://www.unicef.org/colombia/sites/unicef.org.colombia/files/2020-04/Brief_Etnoeducacion.pdf

Villalobos, M. (2023). Gestión del proceso inclusivo de estudiantes con sordera del Liceo Dr. Vicente Lancher Sandoval. *Gestión de la Educación*, 9(2). https://doi.org/10.15517/rge.v9i2.54698

Viramontes, E. (2024). Análisis cualitativo en la investigación. *Revista de Investigación Educativa de Rediech*, 15, e2027. Recuperado de https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/ie_rie_rediech/issue/view/45